DOC # EZSHARE-1805514580-487

CPR/C/2021/2565
05 de noviembre de 2021

Sra. Andrea Picaso
Coordinadora General UCP FIDES / PROFOMAF
Ministerio de Hacienda
Asunción, Paraguay

Ref. : Contrato de Préstamo Nº 4671/OC-PR. "Mejoramiento de las Finanzas Públicas para el Desarrollo Sostenible del Paraguay". **Solicitud de NOB a SP Auditoría Externa.**

De nuestra consideración:

Recibimos su nota UCP PROFOMAF II / FIDES N° 206/2021 de fecha 02 de noviembre de 2021, mediante la cual remite al Banco la Solicitud de Propuesta, los Términos de Referencia y la conformación de la lista corta para el proceso de contratación de firma auditora para el Programa de referencia.

Al respecto, luego de analizar la documentación remitida, le informamos que el Banco no tiene objeción a los mismos y a la conformación de la siguiente lista corta:

- ERNST &YOUNG PARAGUAY – Auditores y Asesores de Negocios.
- BDO Auditores Consultores.
- AUDICON Auditores, Contadores & Consultores.
- Deloitte Paraguay S.R.L.

Asimismo, agradeceríamos ajustar en la Solicitud de Propuesta, en la Hoja de Datos en el párrafo de referencia IA 9.1 incluir el párrafo: Tanto la presentación de las Propuestas de los Auditores, así como el intercambio de toda correspondencia entre el Contratante y el Auditor se realizará en *Español.*

Reciba nuestros cordiales saludos,

Jorge Seigneur
Especialista Senior en Gestión Financiera